AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
DEF-SASI-12-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, la DEFENSORIA DEL PUEBLO convoca a los interesados en participar en la Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DEF-SASI-12-2026, cuyas principales características se describen a continuación:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	DEFENSORIA DEL PUEBLO, ubicado en la Calle 55 No. 10-32 – Bogotá, D.C.
SITIO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO	La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma. En el Documento Complementario al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Pliego de Condiciones, se informarán los medios a través de los cuales, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.
OBJETO	Adquirir la actualización del licenciamiento y prestar el soporte y mantenimiento, con bolsa de horas de análisis técnico, para el motor de base de datos IBM Informix.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada por Subasta Inversa.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será de Dos (2) meses, sin superar el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Ahora bien, el plazo anteriormente señalado se ejecutará de la siguiente manera: 1. Para la entrega de la carta de autorización del fabricante IBM para los productos licenciados IBM Informix Enterprise Edition CPU Option PVU Annual SW Subscription & Support, el Contratista contará con un plazo de ejecución de hasta cinco (5) días calendario a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Contratación de la Entidad. En todo caso, el plazo de actualización del licenciamiento, servicio de soporte y mantenimiento al motor de base de datos IBM Informix versión 14.10, será por un (1) año, contado desde la activación, conforme lo indicado en la carta de autorización emitida por parte del fabricante IBM a la Defensoría del Pueblo.

<table>
<tr><td></td><td>2. El plazo para la ejecución de la bolsa de horas de análisis técnico al motor de base de datos IBM Informix versión 14.10, será hasta de dos (2) meses sin superar el 31 de diciembre de 2026, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero, contado a partir de la carta de autorización emitida por parte del fabricante IBM a la Defensoría del Pueblo.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL</td><td>El lugar de ejecución del contrato y domicilio contractual es la ciudad de Bogotá D.C.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</td><td>De acuerdo con el cronograma publicado en la plataforma del SECOP II y a través de la misma plataforma.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</td><td>De acuerdo con lo señalado en el Documento Complementario del Pliego de Condiciones.</td></tr>
<tr><td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</td><td>El presupuesto oficial del presente proceso es por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($680.085.000), valor que incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes a que haya lugar.

El valor de la presente contratación se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Subdirección Financiera de la Entidad, conforme a la siguiente información:

<table>
<tr><th colspan="4">CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</th></tr>
<tr><th>NÚMERO DE CDP</th><th>VALOR DEL CDP</th><th>FECHA DEL CDP</th><th>POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO</th></tr>
<tr><td>152426</td><td>$466.940.160</td><td>2026-06-05</td><td>A-03-03-01-007 DEFENSORÍA PÚBLICA (LEY 24 DE 1992)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>APLICA ACUERDO COMERCIAL</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">ACUERDO COMERCIAL</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>México</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">México</td><td>No</td><td>Sí</td><td>No</td><td>No</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>No</td><td>Sí</td><td>No</td><td>No</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Israel</td><td>No</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Reino Unido e Irlanda del Norte</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="2">Comunidad Andina</td><td>Sí</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE</td><td>Si () No (X)</td></tr>
</table>

DE SER LIMITADA A MIPYME	
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional SECOP II y en los documentos adjuntos.
CRONOGRAMA	El cronograma del presente proceso es el que consta en el SECOP II. En el evento que al término previsto para el cierre no se reciban propuestas, la Entidad podrá declarar desierto el proceso el mismo día del cierre.
FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los documentos del proceso podrán consultarse a través de la plataforma transaccional SECOP II, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.